

PROTOCOLO INSTRUMENTOS PUBLICOS.

V BIMESTRE 2019

REPERTORIO No 8300-2019

REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA

ACTA NÚMERO 100 REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO

**CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ
VIDELA DE LA SERENA**

[illegible]

En la ciudad de La Serena, Republica de Chile, a veintiocho de octubre del año dos mil diecinueve, ante mí, **JOHN GALLARDO GOMEZ**, Abogado, Notario Público Suplente del titular don Oscar Fernández Mora, según Resolución de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena, de fecha once de Octubre del dos mil diecinueve y Resolución Simple y Decreto Económico numero ciento ochenta y tres del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, de fecha once de Octubre del año dos mil diecinueve, ambas copias autorizadas se encuentran protocolizadas bajo el número doscientos setenta y uno al final del protocolo de instrumentos público, con domicilio en calle Cordovez numero quinientos ochenta y ocho, oficina ciento ocho, Comparece: Doña **CAROL MARIELA ALVAREZ ORDENES**, chilena, abogada, cedula de

JOHN GALLARDO GOMEZ
Notario Público
Segunda Notaría La Serena
OSCAR FERNANDEZ MORA

1 identidad
2 , con domicilio en Anima de Diego
3 quinientos cincuenta La Serena, mayor de edad, quien acredita su
4 identidad con su cedula antes mencionada y expone: Que
5 debidamente facultada viene en reducir a escritura pública en sus
6 partes pertinentes la presente acta: **ACTA NÚMERO 100**
7 **REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO CORPORACIÓN**
8 **MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA DE LA SERENA.**
9 En La Serena, siendo las dieciséis treinta horas del día cuatro de
10 Abril del año dos mil diecinueve, se da inicio a la Sesión Ordinaria
11 número Cien, del Directorio de la Corporación Municipal Gabriel
12 González Videla de La Serena, con la asistencia de los siguientes
13 miembros: Señor Roberto Elías Jacob Jure, cédula nacional de
14 identidad:
15 , Alcalde de La Serena y Presidente de la
16 Corporación Municipal Gabriel González Videla; el Director Señor
17 Carlos Fernando Barahona Morgado, cédula nacional de identidad:
18
19 el Director Señor Jilberto Jesús Parra Parraguez,
20 cédula nacional de identidad:
21 asistieron también a
22 la presente sesión, el Señor Patricio Bacho Chávez, cédula nacional
23 de identidad:
24 Secretario General de la Corporación Municipal
25 Gabriel González Videla; la Directora del Departamento de
26 Planificación y Desarrollo Institucional Sra. Eugenia Cifuentes Lillo,
27 cédula nacional de identidad;
28 ; la
29 Directora del Departamento de Educación Sra. Sandra
30 Castro Carvajal, cédula nacional de identidad:

1 | el Director del
2 | Departamento de Administración Sr. Pablo Andrés Salazar
3 | Domínguez, cédula nacional de identidad:
4 |
5 | ; el Director del Departamento de Finanzas (I), Sr. Ricardo
6 | Alberto Gómez Villablanca, cédula nacional de identidad:
7 |
8 | la
9 | Directora del Departamento de Salud Dra. Lorena Patricia Casarín
10 | Muñoz, cédula nacional de identidad:
11 | el Contralor Interno de
12 | la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Sr. Marcelo
13 | Bernabé Ensignia Soto, cédula nacional de identidad:
14 | ; el
15 | Coordinador General de la Unidad de Recursos Humanos, Sr.
16 | Guido Alejandro Galloso Rodríguez, cédula nacional de identidad:
17 | Normalización y Procesos, Sra. Carolina Andrea Aravena
18 | Gallardo cédula nacional de identidad:
19 | ; Asesor Jurídico Externo, Sr.
20 | Augusto Alejandro Prado Sánchez, cédula nacional de identidad:
21 |
22 | y la Directora del Departamento Jurídico, Sra. Carol
23 | Mariela Álvarez Ordenes, cédula nacional de identidad:
24 |
25 | , todos de esta Corporación Municipal. El Sr. Roberto Jacob
26 | Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación
27 | Municipal Gabriel González Videla, señala: Muy buenas tardes a
28 | todos damos por iniciada la reunión de directorio. Vamos a ver cuál
29 | es el camino para poder organizar esta mesa, por eso le voy a pedir
30 | al Abogado Augusto Prado, que me prepare una minuta completa

1 con FAEP incluido, con todo lo que se les ha dado a otros
2 Municipios, con diferencia a nosotros, para yo poder hablar y pedir
3 con bases. **Sra. Carolina Andrea Aravena Gallardo, de**
4 **normalización y procesos señala:** Quisiera ahondar un poco en el
5 tema de FAEP para que hiciéramos las comparaciones entre el año
6 dos mil diecisiete y dos mil. En el año dos mil diecisiete alrededor de
7 un setenta y cinco por ciento fueron destinados a administración,
8 que contemplaba el tema de remuneraciones, consumos básicos,
9 útiles de aseo, pero para el dos mil dieciocho se nos restringió a un
10 veinticinco por ciento y máximo podíamos optar a un treinta y cinco
11 por ciento, nos denegaron ese aumento y prácticamente era la
12 mitad del año dos mil diecisiete. En cuanto al saneamiento
13 financiero en el dos mil diecisiete hasta el dos mil catorce, y se
14 volvió a repetir en el dos mil dieciocho, prácticamente deuda al dos
15 mil catorce era muy baja, siete millones seiscientos mil pesos, algo
16 así, si para este año dos mil diecinueve viene el corte al año dos mil
17 quince, que ahí tendríamos la deuda previsional con los docentes.
18 **El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente**
19 **de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, pregunta:**
20 **¿Qué significa eso? Sra. Eugenia Cifuentes Lillo, Directora del**
21 **Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional,**
22 **señala:** Qué no debemos declarar deuda del año dos mil quince,
23 pero es muy poca también la que nos queda del año dos mil quince.
24 **Sra. Carolina Andrea Aravena Gallardo, de normalización y**
25 **procesos señala:** Aún así lo conversé con el Ministerio y ellos
26 indican que las rendiciones si operan con valores nominales y es lo
27 que yo quiero apelar, porque si la iniciativa es saneamiento
28 financiero es una deuda, por lo tanto, contrae intereses y reajustes,
29 por ejemplo en IPS se triplica el monto nominal, entonces de igual
30 forma, si me dejaran rendir solamente el valor neto, nosotros

1 debiésemos cubrir dos veces más ese valor, lo cual es
2 prácticamente imposible. **Sra. Eugenia Cifuentes Lillo, Directora**
3 **del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional,**
4 **señala:** Le quiero presentar a Carolina Aravena ella es nuestra
5 encargada de la unidad de normalización previsional perteneciente
6 al Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional, además
7 está a cargo del FAEP, ella es ingeniera civil industrial y la verdad
8 ha sido un tremendo aporte tanto en los tema de recuperación de
9 licencias médicas subsidios en general, una unidad que funciona
10 como reloj. **El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y**
11 **Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González**
12 **Videla, señala:** Bueno yo creo que con todos esos antecedentes
13 debemos comenzar a trabajar desde ahora, una vez que Augusto
14 me entregue todos esos antecedentes, voy a empezar a moverme
15 desde ya. Siguiendo con la tabla, sigue el aumento tarifa botica
16 popular. **La Dra. Lorena Casarín Muñoz, Directora del**
17 **Departamento de Salud, señala:** Lo que pasa es que recordemos
18 Jefe qué cuándo se nos hace el traspaso de la botica popular desde
19 la Municipalidad, nosotros la hacemos funcionar con un primer
20 traspaso que hubo desde la municipalidad, alrededor de diez
21 millones, pero sin embargo, hay ajustes que hay que realizar.
22 Hemos visto también a nivel nacional que la mayoría de las boticas
23 ha tenido que poner una cantidad por lo menos el IVA, porque si no
24 van a poner mucho las Municipalidades, en este caso es la
25 Corporación la que ha seguido sustentando los sueldos y los costos
26 básicos. Hay ahora actualmente dos mil setecientos siete pacientes
27 inscritos y una venta total que superó los ochenta millones de
28 pesos, nos ha ido bastante bien la gente está muy contenta, hay
29 varias felicitaciones, atiende constantemente, siempre tenemos
30 buenos comentarios al respecto. Ahí podemos ver las ventas totales

1 de la botica entre el año dos mil diecisiete, en mayo se nos traspasó
2 al Departamento de Salud, ahí pueden ver en azul año dos mil
3 diecisiete y en rojo dos mil dieciocho, cómo han ido aumentando las
4 ventas de la botica llegando a casi doce millones quinientos
5 cuarenta y cuatro mil pesos, se mueve bastante y conforme lo
6 veremos más adelante, ahí están las unidades total vendidas, las
7 inscripciones también han ido aumentando porque esto es un boca
8 a boca que la gente también va comentando con otros, y va
9 llegando mucha más gente cada vez. Ahí tenemos el total de
10 atenciones que hemos tenido que han ido en franco aumento se
11 hace una comparación dos mil dieciocho-dos mil diecinueve, se
12 hace la diferencia entre los pacientes FONASA que está en azul, los
13 pacientes ISAPRE y otros pacientes. Ahí tenemos la comparación
14 entre los diez medicamentos más vendidos en botica ciudadana, ahí
15 ustedes ver por los nombres, algunos a lo mejor le parecen
16 conocidos, por ejemplo el losartan y la diferencia en precio en
17 algunos productos es enorme. **Director Sr. Jilberto Jesús Parra**
18 **Parraguez, pregunta:** ¿Esto es para cualquier persona que se
19 inscriba, o debe tener algún rango de vulnerabilidad?. **La Dra.**
20 **Lorena Casarín Muñoz, Directora del Departamento de Salud,**
21 **responde:** Cualquier persona que demuestre que vive en La
22 Serena, que es vecino de puede optar al beneficio. Hay un listado
23 de medicamentos para los que estamos adscritos. Ahí tienen el
24 porcentaje de ahorro, miren aquí nexium a un ochenta y un
25 porciento, puede llegar el ahorro en nuestra botica ciudadana, y ahí
26 va disminuyendo por ejemplo en otros fármacos, está en las
27 carpetas también para que ustedes la vean. En las carpetas viene
28 la propuesta de análisis de aumentos de precios, por eso les digo
29 que hay que ser cuidadoso porque es un bien que la comunidad ya
30 está acostumbrada y realmente se dio cuenta que hay una gran

1 diferencia entre lo que estamos entregando nosotros y el retail.
2 **Director Sr. Jilberto Jesús Parra Parraguez, pregunta:** ¿Una
3 consulta Los Remedios tienen que ser todos bajo receta médica?
4 **La Dra. Lorena Casarín Muñoz, Directora del Departamento de**
5 **Salud, responde:** Sí con receta médica. **Sra. Carolina Andrea**
6 **Aravena Gallardo, de normalización y procesos señala:** En
7 cuanto a los números, el precio de venta es el mismo al precio de
8 costo y esos son setenta y siete millones anuales, pero también
9 tenemos costo de operación, que son las personas que trabajan,
10 consumos básicos, caja chica, etcétera y eso asciende a treinta y
11 dos millones, y esa es la parte que debemos cubrir por lo menos
12 para que la farmacia sea autosustentable, y eso qué significa que
13 los precios debiesen aumentar a lo menos en un cuarenta y un por
14 ciento. **Sra. Carol Álvarez Órdenes, Directora del Departamento**
15 **Jurídico, señala:** Pero aún así estarían muy por debajo del valor
16 comercial de las farmacias. **Sra. Carolina Andrea Aravena**
17 **Gallardo, de normalización y procesos señala:** Ahí aparecen los
18 fármacos más demandados, y lo que hicimos fue un horizonte de
19 cuatro años suponiendo que los precios de venta se van a
20 mantener. Para el primer año tenemos proyectado un aumento de
21 un diez por ciento, para el segundo año le vamos a incluir un nueve
22 por ciento y ahí estaríamos con el diecinueve por ciento del IVA. En
23 qué se diferencia con las otras boticas, que las otras boticas a nivel
24 nacional también realizan un aumento, un reajuste, entonces
25 consideramos un seis por ciento, que es lo que va a ocurrir en el
26 año tres, y para el año cuatro ya estaríamos con el cuarenta y un
27 coma cinco por ciento, que ahí ajustaríamos los ingresos iguales a
28 los egresos, claro esto tiene un impacto social por lo que debería
29 estar en estudio. De igual forma hay un ahorro respecto del fármaco
30 del retail. **El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y**

1 **Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González**
2 **Videla, señala:** No es un ahorro tan relevante tampoco. ¿Cuánto es
3 el gasto que tenemos nosotros? **Sra. Carolina Andrea Aravena**
4 **Gallardo, de normalización y procesos señala:** Treinta y dos
5 millones de pesos al año. **Sra. Eugenia Cifuentes Lillo, Directora**
6 **del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional,**
7 **señala:** La única salvedad es que ese gasto no puede ser
8 absorbido por fondos de salud, como esto no es imputable, no es
9 rendible, esos treinta y cinco millones no se pueden rendir. Pero lo
10 importante es ponerlo en términos de que efectivamente se genera
11 ese déficit interno, porque son dineros no rendibles, ahora tal vez se
12 podría incorporar dentro de lo que serían los traspasos municipales,
13 como una sugerencia, porque hoy día la farmacia popular no le está
14 solicitando mayores recursos al Municipio se autosustenta con los
15 recursos iniciales, pero efectivamente está mostrando ya el déficit
16 después de un año de operación, de que efectivamente todos los
17 gastos operacionales son absorbidos por la Corporación, ahora
18 efectivamente esto pensarlo después gradualmente, pero incorporar
19 dentro de la discusión la posibilidad de subvencionar a lo menos
20 con un porcentaje de ese déficit. **Director Sr. Jilberto Jesús Parra**
21 **Parraguez, señala:** Si subimos este año el IPC ya que todo el
22 mundo está pagando sin reclamar y este otro año igual con tal de
23 que no sea doloroso, ya que sí todos los años sube algo, igual va a
24 afectar. **Sra. Eugenia Cifuentes Lillo, Directora del Departamento**
25 **de Planificación y Desarrollo Institucional, señala:** Ahora son
26 sólo treinta y cinco millones de pesos anuales. **La Dra. Lorena**
27 **Casarín Muñoz, Directora del Departamento de Salud,**
28 **responde:** Pero efectivamente por los fondos de salud no se puede
29 rendir. **El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y**
30 **Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González**

1 **Videla, señala:** Está bien que esté en estudio, podemos verlo a
2 futuro o ver otra modalidad, pero es bueno conocer saber qué es lo
3 que pasa, pero yo no lo subiría. **Sra. Carol Álvarez Órdenes,**
4 **Directora del Departamento Jurídico, señala:** Incluso es bueno
5 para el discurso, porque no obstante de qué es algo perjudicial se
6 está dispuesto a asumir el costo y no traspasar al consumidor final.
7 **El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente**
8 **de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:**
9 Como punto para la Cuenta pública lo encontré muy bueno sobre
10 todo con los porcentajes, ya me queda claro. **Sra. Eugenia**
11 **Cifuentes Lillo, Directora del Departamento de Planificación y**
12 **Desarrollo Institucional, señala:** Comparativamente gran parte de
13 otras comunas han subido sus precios en sus farmacias populares,
14 hay algunas que se han mantenido netamente social, hay otras que
15 han cerrado, igual generan gasto. **Director Sr. Jilberto Jesús Parra**
16 **Parraguez, señala:** No es negocio para financiarlo porque es un
17 aporte social que no es mucho, pero por imagen es mucho más que
18 arreglar un colegio o un camino, impacta. **Sra. Carol Álvarez**
19 **Órdenes, Directora del Departamento Jurídico, señala:** Lo que la
20 comunidad no sabe es que no financia, y eso debiese saber. **Sra.**
21 **Eugenia Cifuentes Lillo, Directora del Departamento de**
22 **Planificación y Desarrollo Institucional, señala:** Además estaba
23 pensado como propuesta suya, abrir una segunda farmacia popular
24 en las compañías, que debiese ser el sector en que genera un
25 mayor impacto, y qué está hecho el estudio y que efectivamente,
26 pero hay que tener en consideración lo que implica el costo de
27 operación. **El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y**
28 **Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González**
29 **Videla, señala:** A no ser de que ocupemos funcionarios nuestros,
30 pero necesitamos un Químico Farmacéutico. **Sra. Eugenia**

1 **Cifuentes Lillo, Directora del Departamento de Planificación y**
2 **Desarrollo Institucional, señala:**Lo que pasa es que no se puede
3 en términos de cantidad de horas.**La Dra. Lorena Casarín Muñoz,**
4 **Directora del Departamento de Salud, responde:** La SEREMI
5 cautela la permanencia de que tenga del químico farmacéutico en el
6 lugar.**El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y**
7 **Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González**
8 **Videla, señala:** Conversémoslo, preséntame una propuesta para
9 una farmacia popular en las compañías, porque podría tener muy
10 buen resultado muchas gracias me pareció muy buena la
11 información. Siguiendo con la tabla, plan de contingencia año 2019.
12 **Sra. Eugenia Cifuentes Lillo, Directora del Departamento de**
13 **Planificación y Desarrollo Institucional, señala:** Sigue Carolina,
14 este es el plan de contingencia qué fue presentado ante la comisión
15 de hacienda que no lo habíamos dado a conocer al directorio, y es
16 importante socializarlo, ya que el día veintiséis de abril, vamos a
17 presentar el primer estado de avance, entonces más que nada
18 Carolina, que va a ser nuestra encargada de llevar el seguimiento
19 del plan de acción,pero este es sólo el plan de acción no tiene
20 evaluación de corte aún respecto a lo que hemos avanzado, pero si
21 le podemos decir que tenemos avances significativos.**El Sr.**
22 **Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la**
23 **Corporación Municipal Gabriel González Videla, pregunta:**
24 ¿Cuanto creen ustedes que con este plan de contingencia
25 podríamos ahorrar? **Sra. Carolina Andrea Aravena Gallardo, de**
26 **normalización y procesos señala:** Mil cuatrocientos setenta
27 millones de pesos.**El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La**
28 **Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel**
29 **González Videla, pregunta:** En el año.**Sra. Carolina Andrea**
30 **Aravena Gallardo, de normalización y procesos señala:**En el

1 año. Sra. Eugenia Cifuentes Lillo, Directora del Departamento
2 de Planificación y Desarrollo Institucional, señala: Por ejemplo
3 tendríamos un tema que tiene que ver efectivamente con el
4 aumento de los medicamentos al año uno, y no tendríamos avances
5 del costo de los medicamentos, pero sí podríamos tener avances en
6 tres millones mensuales, por parte del Municipio por transferencia
7 para la farmacia Popular, en término de que se auto sustente. El Sr.
8 Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la
9 Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala: Puede
10 ser, es conversable, pero ese no es un plan de contingencia, es
11 recurrir al Municipio. Sra. Eugenia Cifuentes Lillo, Directora del
12 Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional,
13 señala: La línea podríamos presentarla sin estados de avance, hay
14 un avance importante que se va a suscitar mañana, que es el retiro
15 de diecisiete docentes, que llegaron las platas por parte del
16 Ministerio, la mayoría de esos docentes hoy en día son directivos, y
17 eso va a significar una baja importante en recursos. El Sr. Roberto
18 Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la
19 Corporación Municipal Gabriel González Videla, pregunta:
20 ¿Esos no se van a reponer? El Sr. Patricio Bacho Chávez,
21 Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel
22 González Videla, señala: Hay dos sí que los debiéramos reponer
23 por obligación, que son dos directores, lo que pasa es que por ahora
24 no, este año van a haber suplentes. El Sr. Roberto Jacob Jure,
25 Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal
26 Gabriel González Videla, señala: Sería mejor quizás hacer
27 concursos y que pudiesen quedar suplentes de acá mismo de
28 adentro. Sra. Carol Álvarez Órdenes, Directora del Departamento
29 Jurídico, señala: Por alta dirección pública hay que llamar a
30 concurso El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y

1 **Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González**
2 **Videla, pregunta:** ¿Qué colegios son en los que se van los
3 directores?. **La Sra. Sandra Castro Carvajal, Directora del**
4 **Departamento de Educación, señala:** Se va alfalfares y ya está la
5 persona que va a asumir que trabajaba en el mismo colegio, asume
6 interinamente, el otro punta de teatinos vamos a poner a alguien
7 interino también, y en la estrella vamos a reponer con alguien del
8 sistema también y el Darío Salas la señora Ester que tiene muy
9 pocos alumnos en el colegio, que tampoco por el momento vamos a
10 llamar a concurso. **Sra. Carolina Andrea Aravena Gallardo, de**
11 **normalización y procesos señala:** Cómo comentaba la Señora
12 Eugenia esto es un plan que trabajamos en coordinación con los
13 distintos departamentos, entonces ellos nos hicieron llegar sus
14 ideas y nosotros recopilamos en este documento. La finalidad es
15 disminuir el déficit presupuestario proyectado para el año dos mil
16 diecinueve, el total de las iniciativas ascendería a mil cuatrocientos
17 setenta y dos millones de pesos. Como podemos ver en la parte de
18 salud el diez por ciento del aumento que teníamos considerado en
19 farmacia no es significativo, qué es de siete millones, el ahorro que
20 hubiésemos tenido en forma anual. Podemos ver en detalle
21 educación, tanto de la línea de acción y reajustar la planta la
22 contratación de docentes de acuerdo a la normativa vigente ley
23 veinte mil novecientos tres. En relación al porcentaje de horas
24 lectivas y no lectivas tenemos tres acciones, reducir las horas planta
25 docente en setecientos cincuenta horas, eso equivale a un ahorro
26 anual de trescientos seis millones anuales, desvincular en cien por
27 ciento a aquellos docentes que han salido mal evaluados con
28 niveles básico e insatisfactorio, en este caso serían dos docentes.
29 Ese ahorro nos daría treinta y cuatro millones aproximadamente. **El**
30 **Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la**

1 **Corporación Municipal Gabriel González Videla, pregunta:** ¿Eso
2 va a ser así esos docentes se van a ir? **Sra. Carolina Andrea**
3 **Aravena Gallardo, de normalización y procesos señala:** Sí se
4 van por ley. Continuando, reducción también de horas de extensión
5 en planta docente y que para el primer año, este año dos mil
6 diecinueve es de un cincuenta por ciento, eso equivale a trescientos
7 sesenta y un horas, ese monto equivale a ochenta y nueve millones
8 de pesos aproximadamente, y así progresivamente en el segundo
9 año con un setenta y cinco ya para el tercer año llegar al cien por
10 ciento. Desvincular a cincuenta y ocho funcionarios SEP dos mil
11 dieciocho de la Corporación Gabriel González Videla, con contrato a
12 plazo fijo. **El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y**
13 **Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González**
14 **Videla, pregunta:** ¿Eso ya se hizo, se fueron y eso es un ahorro de
15 cuánto? **Sra. Carolina Andrea Aravena Gallardo, de**
16 **normalización y procesos señala:** Se hizo, ya se fueron, es un
17 ahorro anual de doscientos setenta y cinco millones
18 aproximadamente. **El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La**
19 **Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel**
20 **González Videla, pregunta:** O sea ya se desvincularon, ¿cuándo
21 se desvincularon? **El Sr. Augusto Prado Sánchez, Abogado**
22 **Externo de la Corporación Municipal Gabriel González Videla,**
23 **señala:** Treinta de noviembre. **Sra. Carolina Andrea Aravena**
24 **Gallardo, de normalización y procesos señala:** En este monto
25 también está considerado todo lo que se arrastraba como deuda por
26 ejemplo el costo de finiquito y aparte previsión, restándole lo que
27 pudiésemos rendir menos lo que gastamos nos quedaría doscientos
28 setenta y cinco. **Sra. Carol Álvarez Órdenes, Directora del**
29 **Departamento Jurídico, señala:** Lo que pasa Don Roberto es que
30 se buscó, don Patricio nos solicitó con Augusto en su momento, que

1 se evaluará la forma de cómo podríamos hacer para ahorrar ciertos
2 meses del año, por eso se llegó a la decisión de que se van a
3 contratar personas desde abril a noviembre y con eso se ahorra
4 el pago de diciembre, enero y febrero, entonces esa fue la forma de
5 poder ahorrar en alguna medida. **El Sr. Roberto Jacob Jure,**
6 **Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal**
7 **Gabriel González Videla, pregunta:** ¿Cuántos funcionarios son los
8 que quedan? **Sra. Eugenia Cifuentes Lillo, Directora del**
9 **Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional,**
10 **señala:** Los que están indefinido, no se la cantidad, Sandra, Guido.
11 **El Sr. Guido Galloso Rodríguez, Coordinador General de la**
12 **Unidad de Recursos Humanos, señala:** Un promedio de
13 doscientos cincuenta por lo menos. **El Sr. Patricio Bacho Chávez,**
14 **Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel**
15 **González Videla, señala:** Un poco más, recuerden que en el
16 sindicato SEP, hay como doscientos. **Sra. Carol Álvarez Órdenes,**
17 **Directora del Departamento Jurídico, señala:** Tienen PIE
18 también. **Sra. Eugenia Cifuentes Lillo, Directora del**
19 **Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional,**
20 **señala:** Los planta docente quedaron todos fuera del sindicato
21 porque no pueden asociarse y alguno que otro asistente de la
22 educación. **El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y**
23 **Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González**
24 **Videla, señala:** Era para tener una idea, o sea en total ¿cuántos
25 funcionarios desvinculamos este año? **Sra. Eugenia Cifuentes**
26 **Lillo, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo**
27 **Institucional, señala:** Cincuenta y ocho por SEP. **Sra. Carol**
28 **Álvarez Órdenes, Directora del Departamento Jurídico, señala:**
29 **Administración central hubo cuatro. Sra. Eugenia Cifuentes Lillo,**
30 **Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo**

1 **Institucional, señala:** Sesenta y cuatro y alguno que otro que se ha
2 ido, lo que pasa es que se redujeron además las horas a contrata,
3 hay una reducción de cantidad de horas, le podemos presentar un
4 informe completo de lo que se redujo, porque esto hay que
5 evaluarlo. **Sra. Carol Álvarez Órdenes, Directora del**
6 **Departamento Jurídico, señala:** Con ese nivel usted
7 automáticamente cumple el compromiso con haber desvinculado
8 gente. **Sra. Eugenia Cifuentes Lillo, Directora del Departamento**
9 **de Planificación y Desarrollo Institucional, señala:** La idea es
10 que el día veintiséis nosotros vamos a tener un listado lo que
11 implicó económicamente las desvinculaciones, porque la
12 desvinculación también implica tener recursos a disposición para
13 poder generarlos, es una vez. **El Sr. Patricio Bacho Chávez,**
14 **Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel**
15 **González Videla, señala:** Se ve yo creo que entre tres a cuatro
16 meses que ya debiese empezar a notarse un alivio. **Director Sr.**
17 **Carlos Fernando Barahona Morgado, pregunta:** ¿Una consulta
18 los diecisiete de jubilación son sólo por este año, o hay más? **Sra.**
19 **Eugenia Cifuentes Lillo, Directora del Departamento de**
20 **Planificación y Desarrollo Institucional, señala:** Los diecisiete
21 corresponden a postulantes de hace dos años atrás, el Ministerio ha
22 tenido un nivel de retraso sustancial en los retiros, íbamos recién en
23 el año cincuenta y dos como año de origen, nosotros tenemos los
24 postulantes del dos mil dieciocho que todavía no nos llegan, y
25 estamos abriendo las postulaciones ya se enviaron para el año dos
26 mil diecinueve, debiesen venir muchos más, la cantidad de cupos
27 ha ido disminuyendo para las comunas, empezamos con ciento
28 trece, ciento seis y después llegamos a 104 efectivos y llegamos al
29 dos mil diecisiete con diecisiete, dos mil dieciocho, lo más probable,
30 a lo menos estamos optando a que nos mantengan la cantidad de

1 cupos, nos falta que nos lleguen de hace dos años atrás los
2 asistentes de la educación, qué se comprometieron a que iban a
3 salir casi juntos con los docentes, pero hasta el momento no han
4 llegado los fondos, ahora los fondos llegaron la semana pasada y
5 mañana estamos firmando los finiquitos y pagando, o sea de
6 inmediato, hasta los docentes se sorprendieron que se tenían que ir,
7 porque efectivamente habían llegado los dineros. **El Sr. Roberto**
8 **Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la**
9 **Corporación Municipal Gabriel González Videla, pregunta:**
10 ¿Cuánta plata les va a llegar a cada uno? **Sra. Eugenia Cifuentes**
11 **Lillo, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo**
12 **Institucional, señala:** Estamos hablando de alrededor de veintiún
13 de pesos cada uno por jornada completa, ahora tenemos algunos
14 casos de características social que son postulantes recién para este
15 año, estamos hablando del año cincuenta y tres cincuenta y cuatro,
16 pero que efectivamente están muy enfermos, son tres casos
17 especiales, son profesores que están con un nivel de enfermedad
18 muy avanzada y lo más probable es que no alcancen a esperar los
19 dos años para el incentivo al retiro. La idea es poder trabajar en una
20 propuesta para esos tres docentes, porque nos ha pasado, que han
21 habido postulantes que han fallecido en el camino y es dramática la
22 situación, con algunos el Ministerio nos ha admitido que las viudas
23 hacen el traspaso, pero eso es una excepción, por ley no se puede.
24 **El Sr. Patricio Bacho Chávez, Secretario General de la**
25 **Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:** Según
26 un medio de comunicación, le dijeron que nosotros éramos tan
27 crueles que había gente que se había muerto esperando el bono de
28 incentivo al retiro, esa gente falleció porque eran enfermos
29 terminales, su situación de salud era anterior a que a nosotros nos
30 dieran las platas, cuando llegaron las platas en marzo de dos mil

1 dieciocho las transferimos de inmediato. **Sra. Carol Álvarez**
2 **Órdenes, Directora del Departamento Jurídico, señala:** De
3 hecho hubo una directora que fue doña Ana María Fredes, que
4 reclamó judicialmente y logramos acreditar que se le había pagado
5 cumpliendo con los plazos que establecía la ley, ella perdió la
6 demanda de hecho, y aun así igual hicimos la consulta al ministerio
7 de decir, para qué íbamos a devolver las platas si se la podíamos
8 pasar a ella, y el Ministerio nos dijo que sí, y se las entregamos no
9 obstante que no estuvo un año en juicio. **Sra. Eugenia Cifuentes**
10 **Lillo, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo**
11 **Institucional, señala:** La idea es poder abordar esos tres casos de
12 alguna manera existen algunas propuestas, pero la verdad es que
13 están postulando al retiro dos de ellos. **El Sr. Roberto Jacob Jure,**
14 **Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal**
15 **Gabriel González Videla, pregunta:** ¿No se le puede preguntar al
16 ministerio que evalúe la situación? **Sra. Eugenia Cifuentes Lillo,**
17 **Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo**
18 **Institucional, señala:** Vamos a intentar, Augusto, ¿alguna
19 posibilidad de excepción para estos casos?, uno es una diabetes
20 avanzada con extirpación de extremidades pero sigue trabajando es
21 un hombre relativamente joven tiene sesenta y seis años, pero hoy
22 día está empezando con un glaucoma, y la verdad es que el nivel
23 de deterioro físico, **Director Sr. Jilberto Jesús Parra Parraguez,**
24 **pregunta:** ¿Ellos no se pueden jubilar? **Sra. Eugenia Cifuentes**
25 **Lillo, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo**
26 **Institucional, señala:** Lo que pasa es que se pueden jubilar, pero
27 no tiene ningún incentivo al retiro, no recibirían el incentivo al retiro,
28 que es el equivalente y un poco más a un mes por año, solamente
29 es un incentivo que se establece por ley al cual postulan año a año,
30 según la edad para retirarse, y vamos en los sesenta y ocho años

1 como retiro, todavía no llegamos a los sesenta y cinco, el cumple
2 sesenta y seis en agosto de este año, que es uno de los casos. **Sra.**
3 **Carolina Andrea Aravena Gallardo, de normalización y**
4 **procesos señala:** Se pretende reducir en quinientos treinta y seis
5 horas la dotación de profesionales del PIE, tanto educadores
6 diferenciales como psicopedagogos. **El Sr. Roberto Jacob Jure,**
7 **Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal**
8 **Gabriel González Videla, pregunta:** ¿Se pretende o se van a
9 reducir? **Sra. Carolina Andrea Aravena Gallardo, de**
10 **normalización y procesos señala:** Se van a reducir, por eso
11 vamos a hacer el control para ver el nivel de avance que llevamos a
12 la fecha, el corte va a ser el veintiséis de abril. Reducir en noventa
13 horas, la dotación de asistentes de la educación PIE, equivale a
14 veintidós millones de pesos aproximadamente, de ahorro
15 anualmente. Disminuir en doscientas veinte horas los asistentes de
16 la educación de planta, en base a la normativa legal vigente, el
17 ahorro sería de dieciocho millones de pesos aproximadamente. De
18 todas formas el detalle lo tienen en su presentación en sus
19 carpetas, en caso de que quieran hacer alguna consulta. Reducir en
20 nueve funcionarios asistentes de la educación a través de FAEP,
21 esto ya se llevó a cabo, tenemos los finiquitos de los nueve
22 funcionarios. **Sra. Eugenia Cifuentes Lillo, Directora del**
23 **Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional,**
24 **señala:** Esos son extra a los que postulamos, y lo hicimos con
25 fondos FAEP, pero no podemos hacer lo mismo con los docentes,
26 sólo con los asistentes de la educación. **Sra. Carolina Andrea**
27 **Aravena Gallardo, de normalización y procesos señala:** En la
28 parte de salud, retiro de dieciocho funcionarios APS mediante el
29 convenio establecido en la ley veinte mil nueve diecinueve, el ahorro
30 sería de trescientos nueve millones de pesos aproximadamente.

1 Reducir las horas del personal de la red APS, por extensiones
2 horarias y reemplazos en ciento treinta y dos horas mensuales, el
3 ahorro equivaldría a veintiséis millones de pesos aproximadamente.
4 Reducir en nueve funcionarios la dotación de administración central
5 para el año dos mil diecinueve y estudiar posibles desvinculaciones
6 por año, se van a traspasar a nueve funcionarios a plantas de
7 establecimientos educacionales durante el primer semestre de dos
8 mil diecinueve. Cementerios, lograr el autofinanciamiento de los
9 cementerios municipales mediante el aumento de las tarifas, en el
10 dos mil dieciocho se produjo un déficit de sesenta y ocho millones
11 de pesos, por lo tanto se estudió el aumento de las tarifas en un
12 treinta y ocho por ciento, y eso lograría un superávit de veintidós
13 millones para el año dos mil diecinueve, por lo tanto el ahorro viene
14 a ser sesenta y ocho millones de ese déficit más esos veintidós
15 millones, pero para el ejercicio del año dos mil diecinueve, serían
16 solamente los veintidós millones. Esos son los planes que acabo de
17 presentar, y también hay iniciativas en estudio, que no están
18 valorizadas. **Director Sr. Jilberto Jesús Parra Parraguez,**
19 **pregunta:** ¿Perdón pero en el cementerio se subió ya la tarifa y no
20 hubo inconvenientes o reacciones? **El Sr. Pablo Salazar**
21 **Domínguez, Director del Departamento de Administración,**
22 **señala:** Tres casos de gente que había ido en diciembre a renovar y
23 después fueron en enero o febrero, tres o cuatro casos. **Sra.**
24 **Carolina Andrea Aravena Gallardo, de normalización y**
25 **procesos señala:** Aquí solamente tenemos propuestas como es un
26 laboratorio comunal, crematorio, visitas nocturnas al cementerio,
27 kiosco cementerio de la antena. Aquí se presentan los ingresos que
28 hemos recibido por licencias medicas, el tema de ACHS también, y
29 eso sería la presentación. **El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de**
30 **La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel**

1 **González Videla, señala:** Bueno yo creo que es eso lo que espera
2 el concejo, yo creo que ante esto no sé que podrán discutir, aquí
3 hay una rebaja y hechos que son concretos, gente que ya se fue,
4 horas que se redujeron, por lo tanto yo creo que me parece
5 aceptable, o sea se hizo el esfuerzo y hay que anotar toda la
6 cantidad de funcionarios que ya no están, decirles todos estos
7 funcionarios ya no trabajan, y todas estas horas que se pagaban ya
8 no se pagan, hay que explicarles con peras y manzanas y necesito
9 que me hagan otro listado de los que quieran irse a futuro, para ver
10 la posibilidad si podemos deber indemnizaciones. **Sra. Eugenia**
11 **Cifuentes Lillo, Directora del Departamento de Planificación y**
12 **Desarrollo Institucional, señala:** Tenemos una propuesta ya. **El**
13 **Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la**
14 **Corporación Municipal Gabriel González Videla, pregunta:**
15 **¿Cuántos?** **Sra. Eugenia Cifuentes Lillo, Directora del**
16 **Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional,**
17 **señala:** A lo menos de dos sueldos relativamente altos. **El Sr.**
18 **Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la**
19 **Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:** Yo
20 necesito a lo menos unos cien. **Sra. Eugenia Cifuentes Lillo,**
21 **Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo**
22 **Institucional, pregunta:** ¿De administración central? **El Sr.**
23 **Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la**
24 **Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:**
25 **Ustedes elijan. Director Sr. Jilberto Jesús Parra Parraguez,**
26 **pregunta:** ¿Todo esto no ha reducido la calidad de la prestación?,
27 eso es lo importante que tienen que resaltar porque si están
28 disminuyendo plata como dicen con tantos funcionarios y esas
29 labores que se hacían, ¿no van a complotar contra la calidad? **El**
30 **Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la**

1 **Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:** Antes
2 se hacía lo mismo con la cuarta parte. **Sra. Eugenia Cifuentes**
3 **Lillo, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo**
4 **Institucional, señala:** Lo que pasa es que también hay que
5 ajustarlo a las nuevas leyes al sesenta-cuarenta, de la distribución
6 sesenta horas en aula, cuarenta horas de planificación, han variado
7 mucho las leyes y ese es un ejercicio que ha resultado también muy
8 laborioso para el departamento de educación. Respecto a lo que
9 sucedió con las ciento trece personas afectadas por la disminución
10 de sus rentas, ahí tenemos un tema que efectivamente muchos de
11 ellos, los directores declaraban una cierta cantidad de años de
12 servicio en el SIGE, qué es un instrumento que manejan los
13 directivos en sus colegios que no está a cargo por supuesto de
14 ellos, sino que ponen a un administrativo y se guiaban por la
15 cantidad de bienios que informaba verbalmente el docente. A partir
16 del año pasado para regularizar esa situación, se pidió que trajesen
17 toda la documentación que respaldase la cantidad de bienios,
18 específicamente que ellos declaraban, lo que produjo que bajaran
19 ostensiblemente los bienios y bajaron las bonificaciones, porque se
20 calculan en base a los años de servicio además. **La Sra. Sandra**
21 **Castro Carvajal, Directora del Departamento de Educación,**
22 **señala:** Aquí hay doscientos cinco funcionarios que rebajaron
23 bienios, ellos lo saben porque ellos trajeron sus documentos, pero al
24 momento en que se les hizo la rebaja se enojaron, entonces se le
25 está llamando de a uno para volver a revisar sus documentos e
26 informales que se les había anunciado la rebaja. **Sra. Eugenia**
27 **Cifuentes Lillo, Directora del Departamento de Planificación y**
28 **Desarrollo Institucional, señala:** Esos son aparte de los ciento
29 trece, ya alrededor de un porcentaje importante, es porque el
30 C.E.P.I.P les quitó cantidad de bienios y eso lo reparamos nosotros

1 asumiendo la falta del C.E.P.I.P, porque esos dineros llegan con
2 nombre y apellido, las bonificaciones de parte del Ministerio que no
3 son parte de la subvención general, llegan por separado. Se aplicó
4 eso y efectivamente se les pagó lo que el C.E.P.I.P les reconocía.
5 Revisando la situación efectivamente les correspondía mayor pago
6 dentro de los ciento tres, pero también hubo una cantidad de
7 alrededor de treinta y seis, terminamos en veinticuatro, que eran
8 directores que no habían informado de la cantidad de horas
9 contratadas específicamente de funcionarios PIE en sus colegios y
10 no estaban ni las órdenes de trabajo ni los contratos respectivos
11 para poder haberlos adscritos al sistema de remuneraciones,
12 situación que rápidamente se subsanó pero que efectivamente
13 aquellos directores que no informaron, porque está dentro de sus
14 convenios de desempeño, se les va a enviar una carta de
15 amonestación, porque eso no puede suceder, ellos no pueden tener
16 un docente o un profesional trabajando en sus colegios, cuyo
17 empleador no tiene la información no enviado la información al
18 departamento de educación y por lo tanto, no está en los registros,
19 ni de remuneraciones ni contractuales, de que esa persona
20 desempeñó funciones durante los días hábiles del mes de marzo.
21 Esa situación se subsanó Alcalde rápidamente, en base a la
22 instrucción que usted nos dio y con nuestro secretario general. **El**
23 **Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la**
24 **Corporación Municipal Gabriel González Videla, pregunta:**
25 **¿Cuánta es la plata que tuvo que ponerse? El Sr. Ricardo Gómez**
26 **Villablanca, Director del Departamento de Finanzas, señala:**
27 **Uno fue de once millones y otro fueron diecinueve millones,**
28 **alrededor de treinta millones. El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde**
29 **de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel**
30 **González Videla, pregunta: Y eso se tendrá que recuperar. Sra.**

1 **Eugenia Cifuentes Lillo, Directora del Departamento de**
2 **Planificación y Desarrollo Institucional, señala:** Parte de eso lo
3 vamos a recuperar por parte del C.E.P..IP, pero no devuelve al mes
4 siguiente, en algún momento lo podemos llegar a recuperar que no
5 lo sabemos, si el departamento de educación está ocupado en que
6 se declaren en el SIGE efectivamente los docentes trabajados, la
7 cantidad de horas y la cantidad de bienes que corresponden.
8 **Director Sr. Jilberto Jesús Parra Parraguez, pregunta:** ¿Eso a la
9 gente se lo van a descontar, cómo lo hacen ahí? **Sra. Eugenia**
10 **Cifuentes Lillo, Directora del Departamento de Planificación y**
11 **Desarrollo Institucional, señala:** No pagamos de más, se pagó de
12 menos, a ver el C.E.P.I.P, no somos nosotros que se los vamos a
13 entrar a cobrar, el C.E.P.I.P, qué es una institución del Ministerio de
14 Educación que administra la carrera docente va a notificarnos a
15 nosotros de los descuentos que se deben hacer docente a docente,
16 y eso nos va a disminuir en la cantidad de recursos qué nos va a
17 traspasar mensualmente por la cantidad de meses
18 correspondientes. El año pasado nosotros detectamos dos
19 funcionarios que se auto aumentaron la cantidad de bienes, lo
20 logramos detectar, enfrentamos la situación, y la verdad es que
21 procedimos a descontar de sus remuneraciones durante el mes de
22 enero y febrero lo que el C.E.P.I.P nos estaba descontando y ahí
23 hay un caso que todo el mundo sabe qué fue hablar con usted. Eso
24 es lo que sucedió, efectivamente una situación que
25 lamentablemente también tenemos funcionarios que se comunican
26 con externos vía WhatsApp, y explotar situaciones como ésta y
27 otras cotidianas. **Director Sr. Jilberto Jesús Parra Parraguez,**
28 **pregunta:** No me habían informado esta situación, y el alcalde
29 empezó a preguntar y uno queda volando bajo. **Sra. Carol Álvarez**
30 **Órdenes, Directora del Departamento Jurídico, señala:** Es un

1 delito, es falsificación de instrumento público. **Sra. Eugenia**
2 **Cifuentes Lillo, Directora del Departamento de Planificación y**
3 **Desarrollo Institucional, señala:** A ver, eran las personas que
4 informaban al SIGE, es una situación que se descubrió porque
5 efectivamente en un mes aparece con un aumento de bienes que
6 es imposible, que no correspondía, se empezó a investigar y esto
7 puede suceder en cualquier parte, que la persona que administra el
8 sistema se puede conseguir la clave y la verdad que para explicarte
9 Jesús, los bienes no tienen mucha participación en la
10 remuneración, pero los bienes tienen participación en las
11 bonificaciones, por la cantidad de años de servicio se calculan la
12 cantidad de bonificaciones, dinero que recibe extra el docente.
13 Ahora son situaciones excepcionales, pero sucede por la fragilidad
14 del sistema y hay que tener más resguardado del mismo. **El Sr.**
15 **Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la**
16 **Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:** Bien,
17 pasemos a puntos varios. Voy a pedir una reunión extraordinaria
18 para tratar exclusivamente el tema del leaseback, tenemos una
19 oferta que se ve relativamente aceptable y que nos podría ayudar a
20 solucionar algunos problemas. Una cuota que es pagable y por lo
21 tanto una vez que lo tengamos afinado. hay dos propuestas. Yo
22 llamaré a una reunión extraordinaria y ahí lo conversamos, lo
23 analizamos y lo definimos. El directorio tiene que aprobarlo, los
24 terrenos del cerro grande, más la parcela de vegas norte, yo solicité
25 que se hicieran todos los papeles para traspasárselo al municipio,
26 por dos razones, una porque son susceptibles de ser embargados,
27 en cualquier momento viene alguien y los embarga y los perdimos,
28 en cambio ahora con la aprobación del PRI, más nuestro plan
29 regulador, esa zona se le va a aumentar la densidad, yo ya lo
30 conversé con la gente del plan regulador, y eso significa que los

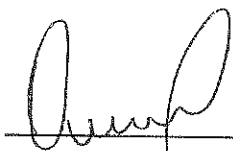
1 valores de esos terrenos pueden subir, y van a ser más atractivos,
2 entonces yo prefiero asegurarme, tenerlos en mi poder, por último
3 yo negociarlos como municipio con la condición de que esas platas
4 sí vuelven a la Corporación, a solucionar problemas en la
5 Corporación, o ahí se hace algún cambio, nosotros vendemos algún
6 terreno, ahí lo vamos a ver, pero no podemos correr riesgos
7 innecesarios, cualquier deudor que tengamos y después lo van a
8 otro precio. ¿Eso lo estás viendo Augusto? **El Sr. Augusto Prado**
9 **Sánchez, Abogado Externo de la Corporación Municipal Gabriel**
10 **González Videla, señala:** Sí, aquí están los antecedentes de los
11 terrenos, se los puedo hacer llegar para que los conozca también
12 nuestro Secretario General. **El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de**
13 **La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel**
14 **González Videla, pregunta:** ¿Cómo se hace eso? **Sra. Carol**
15 **Álvarez Órdenes, Directora del Departamento Jurídico, señala:**
16 Augusto me encomendó que me reuniese con Marcela Viveros para
17 ver este tema y Marcela Viveros me comentó vía telefónica que no
18 nos podíamos juntar, porque ella no tenía conocimiento de nada,
19 que ni usted, ni Mario Aliaga, le habrían comentado sobre esto. **El**
20 **Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la**
21 **Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:**
22 Efectivamente yo no le he comentado, porque lo estábamos viendo
23 acá primero. **Sra. Carol Álvarez Órdenes, Directora del**
24 **Departamento Jurídico, señala:** Entonces que como se iba a
25 juntar, tiene lógica lo que ella dice, como se iban a juntar si usted
26 como jefatura, no le había dado la instrucción de eso. **El Sr. Roberto**
27 **Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la**
28 **Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:** El
29 juntarse, era para que le contarán y que ella supiera lo que
30 estábamos haciendo. **El Sr. Augusto Prado Sánchez, Abogado**

1 **Externo de la Corporación Municipal Gabriel González Videla,**
2 **señala:** Yo le envié en todo caso el borrador, los documentos, para
3 que estén al tanto de la situación. Efectivamente estos dos terrenos
4 tienen un avalúo fiscal bajísimo, estamos hablando de terrenos con
5 avalúo fiscal de doscientos mil pesos serán, pero una tasación
6 comercial de más de doscientos millones de pesos. Efectivamente
7 es muy complejo realizar la venta de estos terrenos por parte de la
8 Corporación, la posibilidad o la alternativa es que esto ingrese al
9 patrimonio de la Municipalidad, para eso entonces nosotros
10 tendríamos que traspasárselos a la Municipalidad, según algún
11 título traslativo de dominio, que en este caso podría ser una
12 donación, que tiene sus complejidades precisamente por el trámite
13 de insinuación, etcétera, pero como nosotros somos una
14 Corporación de derecho privado, podría quizás no tener tanta
15 complejidad y lo otro derechamente, es nosotros, que lo habíamos
16 conversado con Carol y estábamos mas de acuerdo en eso, realizar
17 una compraventa a la Municipalidad, vendérselo con un pacto de
18 retroventa, vale decir, que nosotros en un plazo determinado le
19 podemos decir sabe que devuélvame lo y yo se lo vuelvo a comprar
20 en el mismo precio que yo se lo vendí. **Sra. Carol Álvarez Órdenes,**
21 **Directora del Departamento Jurídico, señala:** Qué es similar a la
22 figura del leaseback. **El Sr. Augusto Prado Sánchez, Abogado**
23 **Externo de la Corporación Municipal Gabriel González Videla,**
24 **señala:** Exactamente, entonces para eso se requeriría por supuesto
25 el acuerdo del directorio, que autorice específicamente al Secretario
26 General a transferírselo a la Municipalidad a través de su Alcalde, y
27 entre medio nosotros hacer un convenio con la Municipalidad de tal
28 manera en que quede claramente establecido cuál es la finalidad,
29 cuáles son los plazos, etcétera, cuáles son los objetivos, a fin de
30 este acuerdo con la Municipalidad, qué es un convenio tentativo,

1 porque la idea es que podamos realizar con el departamento
2 jurídico de la Municipalidad, pero los pasos son esos, primero la
3 autorización del directorio, la autorización que queda establecida en
4 el acta, que se reduce a escritura pública de tal manera que ese sea
5 el antecedente, o el título mediante el cual actúa el Secretario
6 General y se realiza entonces esta transferencia por alguno de
7 estos títulos o estos medios de transferir que establece la ley, a la
8 Municipalidad y que si lo puede colocar dentro de el leaseback
9 perfecto, ahí hay algunas propuestas, lo mismo, o que a lo menos el
10 avalúo comercial sea transferido a la Corporación, es todo todavía
11 conversable respecto de cuáles van a ser los términos, pero por de
12 pronto como la Corporación requiere recursos, esos bienes llevan
13 muchos años inmovilizados, no hay interesados en la compra de
14 esos inmuebles, entonces finalmente tampoco tienen una plusvalía,
15 uno podría decir mira está subiendo de precio, pero el avalúo fiscal
16 sigue siendo el mismo, ese es un poco el contexto del escenario. El
17 **Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la**
18 **Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:** Esto es
19 hasta el dos mil veinte no más. El **Sr. Augusto Prado Sánchez,**
20 **Abogado Externo de la Corporación Municipal Gabriel González**
21 **Videla, señala:** Alcalde, este es un borrador para conversar con la
22 Municipalidad. **Sra. Carol Álvarez Órdenes, Directora del**
23 **Departamento Jurídico, señala:** Sería importante Don Roberto,
24 que lo conversase con marcela viveros. El **Sr Jacob Jure, Alcalde**
25 **de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel**
26 **González Videla, señala.** Roberto: Bueno, agradeciendo la
27 asistencia a los presentes y sin más puntos que tratar, se levanta
28 esta sesión. **CARLOS BARAHONA MORGADO. DIRECTOR.**
29 **JILBERTO JESÚS PARRA PARRAGUEZ. DIRECTOR. ROBERTO**
30 **JACOB JURE. PRESIDENTE.** Conforme con el libro de actas

1 que he tenido a la vista y devuelvo al interesado.- En
2 comprobante y previa lectura la otorga y firma, conjuntamente con el
3 Notario que autoriza.- Se da copia.- DOY FE.-

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Firma. 
CAROL MARIELA ALVAREZ ORDENES
C.I.

Impresión Dactilar

JOHN GALLADO GÓMEZ
Notario Público
Segunda Notaría La Serena
OSCAR FERNÁNDEZ MORA

ES COPIA CONFORME CON SU MATRIZ 7 8 OCT. 2019
LA SERENA, JOHN GALLADO GÓMEZ
Notario Público
Segunda Notaría La Serena
OSCAR FERNÁNDEZ MORA



Derechos
\$45000
Boleta
N° 842673